Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2943-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

Asunto: Alcance oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0644-O, actualización de la Asamblea Barrial "LA PAMPA ECUATORIANA" parroquia Guamaní

Señora
Sonia Onorinda Salazar Dominguez
Presidenta
COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO LA PAMPA ECUATORIANA
Presente.

De mi consideración:

En alcance al oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0644-O, me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	GUAMANÍ
BARRIO	LA PAMPA ECUATORIANA	ASAMBLEA BARRIAL	LA PAMPA ECUATORIANA

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2943-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	SONIA SALAZAR	SECRETARIO/A	CARMEN ERAZO
CORREO ELECTRÓNICO	soniasalazardominguez@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	SONIA SALAZAR	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	LEONEL CHERRES
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	CARMEN ERAZO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 23 FEBRERO DE 2025		**Hasta: 23 FEBRERO DE 2027**	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	MONICA CRUZ VILLAMARIN	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	ERIKA IZA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	TANQUIMOTOCA TAIPE		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 23 FEBRERO DE 2025		**Hasta: 23 FEBRERO DE 2027**	

Particular que se válida para los fines necesarios de acuerdo a la normativa.
Con sentimiento de estima y consideración me suscribo.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ENRIQUEZ

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2943-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

Referencias:
- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0938-E

Anexos:
- DOC581.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Andrea Katherine Alvarado Rodríguez
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña
Servidor Municipal 7 / Secretaria Ejecutiva 3
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-94005

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Edgar Leonardo Yanza Orozco	AZQ-DZPC	2025-08-18
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-08-21